EL SUSCRITO JEFE DE UMATA, CONTROL AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR,

en uso de sus facultades legalmente conferidas y las conferidas mediante orden de supervisión contractual,

C E R T I F I C A

Que el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PAZ,** identificado con NIT No. **900.606.193-1**, Representado Legalmente por la señora **CLARA INES RUEDA CALDERON**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 26.871.941 de La Paz (Cesar), quien suscribió CD-CONAPOYO 003 de 2025, de fecha 10 de septiembre de 2025, cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS PARA AUMENTAR SU CAPACIDAD DE RESPUESTA Y COBERTURA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR**
ha cumplido con lo exigido para la TRANSFERENCIA INICIAL del convenio.
El contratista:

1. Acreditó la paz y salvo del Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales a los que hubo lugar, con lo que se comprueba su cumplimiento.

SEGURIDAD SOCIAL

9489923547	**2025-08**	**$1.317.700**

2. Que, conforme a la Factura **No. FEV-387**, se debe realizar el desembolso correspondiente a la suma de, **VEINTICINCO MILLONES PESOS M/CTE ($25.000.000.oo).**

3. Presento plan de manejo de Inversión.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de La Paz – Cesar, a los quince (15) días del mes de septiembre del Dos Mil veinticinco (2025).

ALEX LEONARDO TORRES CONTRERAS
Jefe Oficina de Umata

Scanned with CamScanner